



# BOLETIN DE ASAMBLEA 2021



# ALGUNAS DECISIONES TOMADAS EN ASAMBLEA

El 20 de marzo de 2021, se llevó a cabo la **Asamblea de Delegados**. Aquí le contamos las **principales decisiones** tomadas:



- ✓ Cumplimiento de sus funciones estatutarias
- ✓ Aprobación de Estados financieros
- ✓ Elección de la Revisoría Fiscal para el período 2021-2022, con sus respectivos honorarios.
- ✓ Aprobación distribución de excedentes.
- ✓ Aprobación del presupuesto del Fondo de Solidaridad y bienestar social, vía gasto.

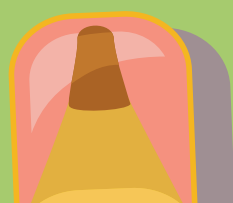
¡La treceava Asamblea por Delegados fue sin duda, una reunión importante en la **construcción de nuestro futuro!**



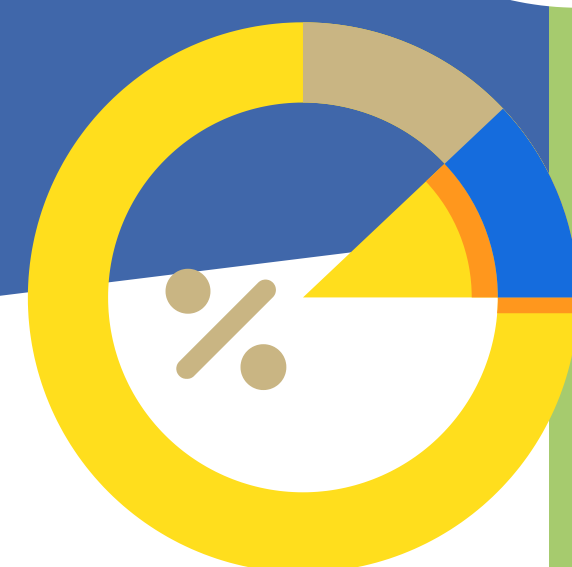
# SERVICIO DE REVISORIA FISCAL PERIODO: 2021 - 2022

La Asamblea analizó las propuestas presentadas por la administración para ocupar el cargo de Revisor Fiscal. El comparativo fue realizado con ofertas de tres (3) firmas sugeridas.

Después del análisis realizado y la respectiva discusión de la Asamblea, se definió continuar con la actual firma de revisoría A&C Consultoría y Auditoría socio empresarial, estableciendo honorarios: \$ 1.070.000 más IVA, para un costo anual de \$12.840,000.



# DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



Por disposición legal, se debe hacer la siguiente distribución de excedentes:

**Excedentes del Ejercicio 2020: 148.102.480**

Reserva Legal	20%	\$ 29.620.496
Fondo FODES	10%	\$ 14.810.248
Fondo de Bienestar Social	20%	\$ 29.620.496

**Total: \$ 74.051.240**



Por Asamblea, se **propuso y se aprobó la siguiente distribución de excedentes** (después de distribución legal, aplicación de Estatutos - Artículo No. 100)

Revalorizar aportes* 1,61%	28%	\$ 20.739.434
Apropiación al Fondo de Bienestar	27%	\$ 20.000.000
Fondo para revalorizar aportes	18%	\$ 13.311.806
Apropiación al Fondo de Solidaridad	27%	\$ 20.000.00

**Total: \$ 74.051.240**



# FONDO DE SOLIDARIDAD

- El presupuesto del **Fondo de Solidaridad para el año 2021, será \$124.000.000**. Este Fondo provee recursos para otorgar auxilios a los asociados en circunstancias especiales o situaciones de dificultad, en las cuales se pueda hacer realidad la ayuda mutua.
- Los asociados pueden acceder a ellos es a través de nuestro módulo web, donde deben radicarse las solicitudes de auxilios que cumplan con los requisitos.
- EL **valor máximo que puede solicitar un asociado es de \$828.000** al año, para él y su grupo familiar primario registrado.
- Es importante recordar que este fondo de solidaridad **es agotable**.

## FONDO DE BIENESTAR

Este Fondo está orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del asociado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia. El presupuesto para el año 2021 será de **\$115.681.591** y su distribución según la zona es la siguiente:



REGIONES	Presupuesto
ANTIOQUIA	7,434,000
BOGOTA	36,108,000
Otras ciudades zona Centro (Villavicencio, Tunja, Zipaquira, Duitama, Tunja y Acacias)	1,062,000
CALI	59,118,000
COSTA 1 (Barranquilla)	4,248,000
COSTA 2 (Cartagena)	1,062,000
COSTA 3 (Santa Marta)	472,000
COSTA 4 (Valledupar)	118,000
COSTA 5 (Monteria)	236,000
COSTA 6 (Sincelejo, Aguachica Cesar, San Marcos Sucre)	472,000
EJE CAFETERO	2,000,000
IBAGUE (Neiva y Mariquita)	472,000
SANTANDERES	2,000,000
Otras ciudades Occidente (Florencia, Popayan Pasto; Tuluá, Buenaventura)	590,000

# DELEGADOS

## ZONA OCCIDENTE



*Andrea Burbano*



*Christian C. Vásquez*



*Gloria Concha*



*Luz Adriana Villegas*



*Jesús A. Burbano*



*Ligia Jaimes*



*Jose Elkin López*



*Jhon F. Valencia*



*Rosmira Chi*



*Carlos A. Parra*



*Jhonny de la Hoz*



*Claudia Marín*



*Emiro Loango*



*Alejandro Rios*



# DELEGADOS

## ZONAS



### CENTRO



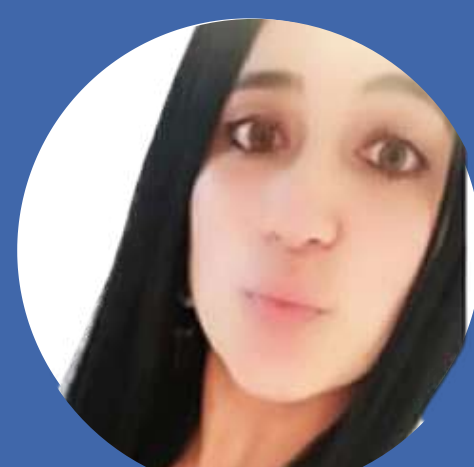
*Angie J. Cordoba*



*Johana Paola García*



*Cesar Reyes*



*Leydi Astrid Vargas*



*Ricardo Bernal*



*Isabel Sierra*



*Alba J. García*



*Juan Camilo Ortiz*



*Zaira Cubillos*



*Diana Torres*

### ANTIOQUIA



*Alba Gaviria L.*



*José A. Ocampo*



*Alba Rosa Villa*



*Jacobo Gonzalez*

### COSTA

### EXTENSION



*Juan Carlos Ovalle*

### SANTANDERES



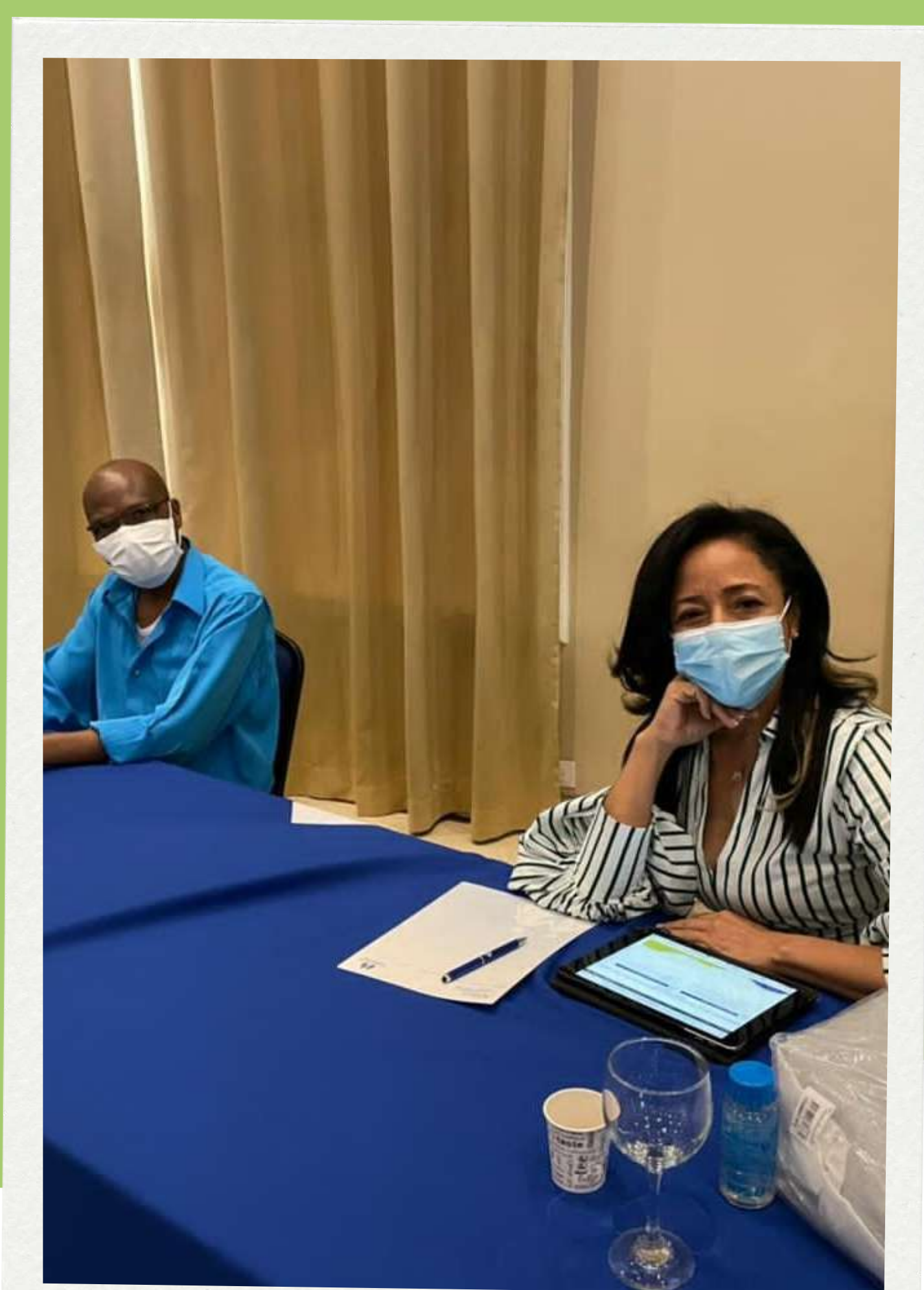
*Marisol Cáceres*

### EJE CAFETERO



*María Elena Galvis*

# MOMENTOS DE ASAMBLEA





# MOMENTOS

## ASAMBLEA



# RECOMENDACIONES DE ASAMBLEA



## COMUNICACIÓN

- Hacer lista de difusión vía WhatsApp para comunicar sobre beneficios, subsidios, almacén y demás
- Reforzar la comunicación a las personas delegadas para que se difunda la información a los compañeros.
- Promocionar el bono del amigo referido
- Enviar todos los beneficios al correo para transmitirlos a los asociados y como delegados, poder promoverlos.
- Hacer video con beneficios para replicarlo a los contactos
- Validar con el proveedor de la página web que no es posible visualizar la parte de beneficios en el celular
- Contratar un Community Manager para manejar redes sociales
- Enviar el listado de los asociados vigentes de cada zona para replicar la información sobre beneficios.

## AUXILIOS

- Extender el beneficio de auxilio por pandemia para las personas que no lo reclamaron.



# RECOMENDACIONES DE ASAMBLEA



## PRODUCTOS Y SERVICIOS:

- Extender el plazo de la línea de crédito de vivienda a más de 9 años (108 meses) a más tiempo. Comparar la línea existente con las del sector, teniendo en cuenta que el recaudo es lento.
- Aumentar la tasa de interés para créditos de vivienda para que sea rentable el aumento de tiempo en años, obviamente si es posible.
- Hacer convenios para obtener póliza de salud y/o medicina prepagada. La Gerencia responde que actualmente existen: de prepagada Sura y Colsanitas. En emergencia médica Emi y Ami.

## CONVENIOS Y OTROS:

- Hacer convenios de educación no formal y proporcionar diferentes opciones para que los asociados puedan hacer uso de los auxilios y beneficios.
- Contratar como empleado o empleada a un negro o negra afrocolombiano(a). Con ello, se está buscando darle participación a las minorías. Se hace una intervención por parte de otro asociado, considerando que las personas deben competir en igualdad de condiciones, cumpliendo con el perfil establecido.

## TECNOLOGÍA

- Diligenciar el formato de ingreso de forma virtual para atraer más asociados.



# ASAMBLEA 2021



<https://www.feavanza.com/>

**Oficina Principal Cali:**

Cra. 9 # 30 – 29 Sector Industrial Los Mangos

Línea de atención al cliente: 4310061 – 4310021 – Celular: 315 866 2237

Almacén: 431 0082

**Oficina Bogotá:**

Transversal 23 # 97 – 73 Piso 9 City Business

Línea de atención al cliente: 219 4054 – Celular: 315 469 6900

**Oficina Villa Rica, Cauca:**

Kilómetro 43 Via Panamericana, Parque Industrial Caucalesa

Línea de atención al cliente: 390 5400 ext. 1113 – Celular: 315 577 2377

